

CIRCULAR N° 3

LICITACION PRIVADA N° 90 / 2015 - EXPTE. TRE-SOF-0007177 / 2015

“LICITACIÓN PRIVADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TRES EQUIPOS DE MEDICIÓN DE PARES MONTADOS – LÍNEA ROCA”.-

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a las consultas de los Participantes del llamado a Licitación Privada, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 5°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

CONSULTA N° 1:

“A fin de optimizar el diseño del equipamiento y software para realizar la medición de freno necesitaríamos el/los planos de los diferentes modelos a medir.

En caso de adjudicación es posible obtener los planos en formato CAD para ese fin? ”.

RESPUESTA N° 1:

En relación a la pregunta N°1, el equipo de medición solicitado es para "Pares Montados", no para equipos de freno, tal cual se hace referencia en la consulta.

Si la consulta, entendemos haría referencia a la geometría de las diferentes ruedas a medir, no se cuenta con planos en CAD de las mismas. El adjudicatario deberá utilizar la información indicada en el punto 7 de la ETMRR-H-040 que forma parte del PET.

CONSULTA N° 2:

“La Condición de pago es la incluida en el Art.66 del PBC o son aceptables otros plazos de pago al no estar estipulado en el PCP?”.

RESPUESTA N° 2:

La Condición de Pago está definida en el Artículo 23° del PCP (Pliego de Condiciones Particulares).